



# DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO 2025-2029

**Fecha límite para el  
envío de documentación**

**30 de noviembre de 2024  
a las 14 horas (tiempo CDMX)**

# ÍNDICE

El Colegio de México .....	3
Centro de Estudios de Género .....	3
Doctorado en Estudios de Género .....	4
Distintivos del programa .....	4
Plan de estudios .....	5
Perfil de egreso .....	5
Mapa curricular .....	6
Requisitos de admisión .....	7
Proceso de ingreso .....	7
Becas .....	11
Profesoras colaboradoras del Centro de Estudios de Género .....	11
Informes .....	13



## EL COLEGIO DE MÉXICO

El Colegio de México es una institución pública, de carácter universitario, dedicada a la investigación y a la enseñanza superior en ciencias sociales y humanidades. Es una de las más destacadas en el mundo hispánico, por lo cual ha recibido numerosos reconocimientos desde su fundación en 1940 hasta el presente. Ofrece licenciaturas, maestrías y doctorados por especialidad, así como cursos de especialización y de verano.

De las aulas de El Colegio han salido varios miles de personas egresadas que se han destacado en la investigación, la docencia, la función pública y otros campos de actividad profesional en México y en numerosos países del mundo.

## CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

El Colegio de México fue una de las primeras instituciones académicas de América Latina que abrió espacio a los estudios de género. Desde su creación en 1983, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), renombrado en 2018 como Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG) a 35 años de su fundación y desde 2021 constituido como Centro de Estudios de Género (CEG), contribuyó a configurar el campo de los estudios de género en nuestro país a través de seminarios, cursos de verano, publicaciones, una revista académica indexada, la producción académica de su profesorado, su programa de Maestría en Estudios de Género (MEG) y el nuevo Doctorado en Estudios de Género.



## DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

El Doctorado en Estudios de Género de El Colegio de México se perfila como un programa único por su fundamentación en una trayectoria de cuatro décadas de investigación y tres de docencia en el ámbito de los estudios de género dentro de la institución. La trayectoria docente del CEG inició con el Curso de Especialización en Estudios de la Mujer en 1991, y se desarrolló hacia la Maestría en Estudios de Género en 2003, estos programas se han establecido como referentes en la formación para la investigación empírica con un marcado enfoque teórico-metodológico proveniente de la sociología, la antropología y la historia.

## DISTINTIVOS DEL PROGRAMA

El programa de Doctorado en Estudios de Género tiene un claro énfasis en la investigación empírica en ciencias sociales y humanidades desde una sólida base teórico-metodológica, se distingue por tener un innovador diseño curricular caracterizado por la combinación de formación teórico-metodológica obligatoria y flexibilidad en la configuración de materias optativas, característica esencial que lo posiciona como un programa adaptado a las necesidades actuales del ámbito académico.

El Doctorado en Estudios de Género es un programa de doctorado directo que acepta personas aspirantes con título de licenciatura o grado de maestría. Las personas candidatas con licenciatura deberán demostrar un perfil académico excepcional, experiencia comprobable y significativa en la investigación académica y familiaridad con los debates actuales en estudios de género. Las personas aspirantes con grado de maestría también son elegibles para aplicar al programa. Al menos uno de los grados debe ser en el campo de

ciencias sociales y humanidades. En ambos casos, se considerarán personas aspirantes con potencial para contribuir significativamente al campo académico de los estudios de género.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

El programa tiene una duración de cuatro años, divididos en ocho semestres, que culminan en la redacción y defensa de una tesis que refleje originalidad y rigurosidad. El mapa curricular está compuesto por 3 cursos teóricos, 2 cursos metodológicos, 5 cursos de especialización (materias optativas que se puede cursar en el CEG, otros centros de El Colegio e incluso otras instituciones nacionales o del extranjero) y 8 cursos de investigación. Para obtener el grado es necesario aprobar todos los cursos, aprobar un examen de candidatura en el cuarto semestre, obtener votos aprobatorios en la tesis y aprobar el nivel de inglés correspondiente.

## **PERFIL DE EGRESO**

Quienes egresen del Doctorado en Estudios de Género de El Colegio de México tendrán un profundo dominio de las teorías y problemáticas fundamentales de los estudios de género. Este conocimiento se complementará con un conocimiento avanzado acerca de las perspectivas teóricas y los principales retos metodológicos asociados a la investigación empírica en cuestiones de género. Además, contarán con una formación especializada en al menos una de las líneas de investigación del programa y un entendimiento agudo del contexto social, político y cultural de México

Semestre	Bloque teórico	Bloque metodológico	Bloque de especialización		Bloque de investigación	Total de cursos
1	Teoría y problemas de género 1 (8 créditos)	Diseño y métodos de investigación 1 (8 créditos)			Seminario de Investigación (10 créditos)	3
2	Teoría y problemas de género 2 (8 créditos)	Diseño y métodos de investigación 2 (8 créditos)	Optativa (8 créditos)		Seminario Tutorial de Investigación 1 (10 créditos)	4
3	Teoría y problemas de género 3 (8 créditos)		Optativa (8 créditos)	Optativa (8 créditos)	Seminario Tutorial de Investigación 2 (10 créditos)	4
4			Optativa (8 créditos)	Optativa (8 créditos)	Seminario Tutorial de Investigación 3 (10 créditos)	3
	Examen de candidatura					
5					Seminario Tutorial de Investigación 4 (10 créditos)	1
6					Seminario Tutorial de Investigación 5 (10 créditos)	1
7					Seminario Tutorial de Investigación 6 (10 créditos)	1
8					Seminario Tutorial de Investigación 7 (10 créditos)	1
Total de cursos	3	2	5		8	18 cursos
Total de créditos	24	16	40		80	160 créditos

y América Latina desde una perspectiva de género.

Las personas egresadas podrán contribuir como docentes y personas investigadoras en instituciones de educación superior y centros de investigación tanto nacionales como internacionales. También podrán desempeñarse como responsables de proyectos de diagnóstico, análisis e investigación en instancias de gobierno, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

## REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 1 Tener título de licenciatura o grado de maestría, indispensable que al menos uno sea en ciencias sociales y humanidades. Es necesario haber desarrollado al menos una tesis o tesina de investigación, o un producto académico equivalente.
- 2 Tener un promedio final de calificaciones en el último grado (licenciatura o maestría) de 8 sobre 10.
- 3 Contar con disponibilidad para cursar todo el programa de manera presencial y de tiempo completo.

## PROCESO DE INGRESO

- 1 Completar el **formato de solicitud** vía electrónica a través de la página de El Colegio de México. Es obligatorio llenar el apartado de REFERENCIAS ACADÉMICAS con los datos de dos referencias académicas, que posteriormente recibirán un correo para completar la sección correspondiente. **Las referencias académicas recibirán el correo automatizado solo después de que la persona**

**aspirante cierre su solicitud. Es crucial cerrar la solicitud con suficiente anticipación, ya que la fecha límite para el envío de toda la documentación, incluidas las cartas de referencias académicas, es el 30 de noviembre.** También es necesario subir a la plataforma la siguiente documentación:

- Carta de motivos (máximo 2 cuartillas).
- Proyecto de investigación en estudios de género que pudiera desembocar en la tesis doctoral. Extensión máxima de 15 cuartillas, incluyendo referencias y todos los apartados y anexos. El proyecto debe estar planteado desde alguna de las siguientes disciplinas: sociología, antropología, historia o estudios literarios. Las personas aspirantes enmarcarán su proyecto de investigación en uno o más de los campos temáticos especificados en la página del Doctorado en Estudios de Género. También podrán tomar como referencia las líneas de investigación individuales de las profesoras colaboradoras del programa académico, consultables en sus respectivas páginas.
- Constancia o historial de calificaciones obtenidas en el último grado.
- Currículo completo
- Copias del acta de nacimiento, título de licenciatura y/o maestría o certificado equivalente (p. ej., acta de examen).
- Comprobante de dominio de inglés (opcional).
- Fotografías tamaño infantil.

② Enviar al correo [doctoradoingresoceg@colmex.mx](mailto:doctoradoingresoceg@colmex.mx) la siguiente documentación:

- Tesis de licenciatura y/o maestría completas en versión PDF

- Una fotografía reciente, tamaño infantil, a color, de buena calidad. El archivo debe ser formato jpg.

Una vez completados los pasos anteriores y cuando la Coordinación Académica del CEG haya verificado que se cumplen los requisitos para postular al Programa, se considerará formalizada la inscripción al proceso de selección.

**Todos los documentos deberán ser legibles y los archivos electrónicos deben ser menores a 2.5 MB.** Es necesario que quienes hayan realizado estudios fuera de México presenten debidamente legalizada la documentación probatoria requerida en la solicitud electrónica. Las personas que sean admitidas tienen que iniciar de inmediato el proceso de revalidación de dichos estudios. De no hacerlo, no podrán obtener el grado académico correspondiente.

**La fecha límite para enviar la documentación completa a la Coordinación Académica del CEG es el 30 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas (tiempo de la CDMX). No se aceptarán expedientes incompletos, ni solicitudes o documentos después de esta fecha. Todo expediente incompleto se eliminará. La documentación requerida se recibirá en la plataforma de la página [admission.colmex.mx](http://admission.colmex.mx) y en el correo electrónico [doctoradoingresoceg@colmex.mx](mailto:doctoradoingresoceg@colmex.mx) a partir del 1 de septiembre de 2024.**

- 3 En la primera fase, se aplicará un **examen de habilidades** (dominio del lenguaje escrito, razonamiento lógico, comprensión de lectura en inglés y español, y expresión escrita en español) a las personas aspirantes. **El examen de admisión no es de conocimientos, sino de habilidades. Este examen se**

llevará a cabo a través de una plataforma digital a principios del año 2025, en una fecha que se comunicará posteriormente a quienes presenten expedientes completos

- 4 La calificación obtenida en el examen será un criterio para seleccionar a quienes pasan a la segunda fase, que consiste en la revisión pormenorizada y valoración de los expedientes por parte del profesorado del CEG.
- 5 La tercera fase consiste en **entrevistas personales** a las personas aspirantes por parte del profesorado del CEG. Se llevarán a cabo a través de una videollamada en el **mes de abril 2025**, en fechas que se comunicarán posteriormente a quienes pasen la segunda fase.
- 6 Los **resultados finales** del proceso de selección serán comunicados a las personas admitidas al programa académico en **mayo 2025**. **Las clases inician en la primera semana de agosto de 2025.**



## BECAS

El Colegio de México facilitará lo necesario para que el estudiantado admitido en el programa pueda aplicar de manera individual en el programa de becas nacionales del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). Estas becas tienen como objetivo facilitar la dedicación de tiempo completo a los estudios. El otorgamiento, monto y condiciones de las becas están sujetos a la disponibilidad presupuestal y criterios del Conahcyt. Conahcyt define las fechas de apertura de convocatorias, y cada estudiante debe realizar el trámite de solicitud de manera individual ante el organismo.

## PROFESORAS COLABORADORAS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

**Dra. Ishita Banerjee (CEG, Colmex)**

Doctora en Historia | Universidad de Calcuta

**Dra. Gabriela Cano (CEG, Colmex)**

Doctora en Historia | UNAM

**Dr. Saúl Espino Armendáriz (CEG, Colmex)**

Doctor en Historia | El Colegio de México

**Dra. Matilde González-Izás (Investigadora asociada al CEG, Colmex)**

Doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología | El Colegio de México

**Dra. Ana Paulina Gutiérrez Martínez (CEG, Colmex)**

Doctora en Ciencia Social con Especialidad en Sociología | El Colegio de México

**Dra. Cristina Herrera (CEG, Colmex)**

Doctora en Ciencias Sociales | FLACSO

**Dra. Elena Madrigal (CELL, Colmex)**

Doctora en Literatura Hispánica | El Colegio de México

**Dra. Sara Minerva Luna Elizarrarás (CEG, Colmex)**

Doctora en Historia | UNAM

**Dra. Ana María Tepichin Valle (CEG, Colmex)**

Doctora en Ciencias Sociales | Universidad  
Iberoamericana Ciudad de México

**Dra. Karine Tinat (CEG, Colmex)**

Doctora en Estudios Hispánicos y Ciencias de  
Información y Comunicación | Universidad  
de Bourgogne

**Dra. Rocío Castillo (Programa de Investigadoras e  
Investigadores por México Conahcyt)**

Doctora en Antropología | CIESAS

**Dra. Pilar Velázquez Lacoste (Programa de Investiga-  
doras e Investigadores por México Conahcyt)**

Doctora en Sociología | UAM-A

Se invita a las personas aspirantes a consultar las  
líneas de investigación individuales y el currículum de  
las profesoras en la sección “Personal académico” de  
la página del [ceg.colmex.mx](http://ceg.colmex.mx)

## INFORMES

Para obtener mayores informes, se sugiere revisar la página <https://ceg.colmex.mx/doctorado/estudios-de-genero>, especialmente la sección “Preguntas frecuentes (no se responderán emails cuya respuesta esté en la página de internet)”. Si la información que necesita no se encuentra en este sitio web, le pedimos por favor que escriba a la Coordinación Académica del Centro de Estudios de Género al correo [doctoradoceg@colmex.mx](mailto:doctoradoceg@colmex.mx). Puede también comunicarse en días hábiles y horarios de oficina al teléfono **+52 555449 3000 ext. 2928**.

